



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

## PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES

### DECLARA

De Interés Legislativo, Educativo y Cultural la jornada **ESCUELAGRO LECHERO en TANDIL**, que se desarrollará el día 3 de julio de 2018, en las instalaciones de la Escuela de Educación Secundaria Agraria (E.E.S.A.) N° 1 "Dr. Ramón Santamarina" y el Instituto Agrotecnológico Tandil (I.A.T.), sitios en el Paraje La Portaña, RP N° 30 de la ciudad de Tandil.

  
FABIO GUSTAVO BRITOS  
Diputado  
Bloque Integrar  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

### FUNDAMENTOS

El martes 3 de julio del corriente año, se llevará a cabo la Jornada denominada **Escuelagro Lechero en Tandil**. La misma se llevará a cabo en las instalaciones de la Escuela de Educación Secundaria Agraria (E.E.S.A.) N° 1 "Dr. Ramón Santamarina" y el Instituto Agrotecnológico Tandil (I.A.T.), sitios en el Pje. La Porteña, RP N° 30 de la ciudad de Tandil.

Esta jornada es presentada como como una oportunidad para aunar la presencia con la experiencia de distintos actores involucrados que conforman la educación agraria y agrotécnica con el sector agroindustrial.

Es intención de los organizadores apuntar al fortalecimiento del sector y mostrar a las escuelas toda la potencia que puede tener la cadena láctea y sus posibilidades de crecimiento. Para ello, buscan potenciarse por el bien de los alumnos y sus comunidades.

Para ello, se organiza ésta Escuelagro Lechero, donde participarán aproximadamente 400 alumnos y docentes con el propósito de que se nutran de toda innovación tecnológica que provenga de la cadena lechera, que en la ciudad de Tandil tiene al Cluster Lechero como uno de sus protagonistas.

Sin ningún lugar a duda será una jornada de aprendizaje muy importante para estudiantes secundarios y sus profesores, que al cabo de un día, podrán recoger valiosísimos aportes para sus conocimientos y saberes.

Por lo expuesto anteriormente, solicito a las Señoras y Señores Diputados que acompañen con su voto esta iniciativa legislativa, aprobando en consecuencia el presente Proyecto de Declaración.

  
FABIO GUSTAVO BRITOS  
Diputado  
Bloque Integrar  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.